¿Tanto ruido para esto?

MANU CHEVEZ :: 01/01/2022

En torno a la reforma laboral

Yo, como millones de personas a lo largo y ancho del Estado español hice tres huelga en las que participé en piquetes y manifestaciones contra las dos reformas laborales, la de ZP que inició el camino de precarización de los derechos laborales y la de Rajoy que impuso unas condiciones al mercado laboral que se han traducido, y eso ya está comprobado por los números y los hechos cotidianos en una precarización absoluta del empleo, con salarios que se son inferiores en su poder adquisitivo que los de hace 10 años, con un tercio de la población con contratos temporales, muchos de ellos que ni siquiera llegan a ser de 1 mes de duración, en síntesis con unas condiciones de mercado laboral totalmente favorables a la patronal y de indefensión para las clases trabajadoras, obligadas a trabajar cada vez más, con mayor flexibilidad, pero con peores salarios.
Y salimos a la calle, porque entendimos que las medidas que se estaban aprobando nos llevaban, y de hecho nos han llevado a vivir peor para que unos pocos se enriquezcan más que nunca. Por eso, ahora que el supuesto gobierno "más progresista de la historia" nos ponen en frente esta birria de contrareforma, que no resuelve los problemas más importantes generados por la reforma de Rajoy sino que la consolida, no podemos más que sentir bronca, decepción y un poquito de asco mientras pensamos, ¿tanto ruido para esto?

Porque no es tanto lo que "hace" esta reforma como lo mucho que deja de hacer. Porque lo más lesivo que fue el abaratamiento del despido improcedente, pero sobre todo las enormes facilidades dadas a la patronal para despedir por supuestas "causas objetivas" que dan libertad a las empresas de, ante los mínimos indicios de disminución de ganancias echarte a la calle con una miseria, se mantienen sin tocar ni una coma. Como tampoco se toca el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores que con sus modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, facilita a los empresarios el rebajar salarios, cambiar horarios o mandarte a trabajar a la luna si les da la gana, esta enorme flexibilidad entregada la patronal sobre la vida misma de las personas trabajadoras tampoco se modifica. Finalmente sobre el debilitamiento de las capacidades de lucha y negociación que se ha introducido al dar preeminencia en la negociación colectiva a los convenios de empresa, solamente se ha corregido esta anomalía en el aspecto salarial, manteniendo abierta la posibilidad de que en empresas pequeñas donde la patronal tiene atemorizadas a las personas trabajadoras, se puedan a través de convenios de empresa, por ejemplo el imponer jornadas mayores a las pactadas en los convenios sectoriales.
Con todo ello queda claro que no se han tocado los aspectos medulares que, en el día a día machacan a la clase trabajadora de los distintos territorios del estado, en su lugar se han realizado una serie de retoques más cosméticos que otra cosa sobre aspectos que, en general, ya se solventaban en los convenios colectivos como la ultractividad o la duración de los contratos temporales entre otras pequeñas modificaciones que, de ninguna manera afectan el grueso de la estructura laboral ni menos el desbalance en favor del empresariado que vivimos en el día a día quienes de una u otra manera nos enfrentamos al mundo de la lucha laboral y sindical.

Lo triste de esto es que, estamos ante una derrota anunciada, porque cuando el gobierno planteó que la nueva reforma laboral se haría de común acuerdo con las burocracias sindicales, la patronal y bajo los dictados de la Unión Europea, quedaba claro que este evitar la confrontación significaba una rendición anticipada, porque difícilmente y nunca, los intereses del gran capital representado por la CEOE y más aún por una Unión Europea comandada por su lobby de banqueros, coinciden con los de la clase trabajadora. Porque una reforma de fondo hubiese obligado a tocar los intereses de los poderosos, y no estamos hablando de exigirle al "gobierno progresista" que haga una revolución y que ponga el producto del trabajo en manos de quienes realmente lo generan, no somos tan ingenuos de creer que estos señores van a hacer honor a sus siglas y ser realmente "socialistas" u "obreros". Pero si creo que tenemos el derecho a exigir que se cumpla mínimamente con lo prometido y con lo que hemos demandado en un proceso de movilización y lucha sin el cual ni Sanchez sería presidente ni Podemos siquiera existiría, y eso era simple y diáfano, y consistía en quitar la reforma laboral al completo. Por el contrario nos han regalado este dulce envenenado, porque ahora será difícil, muy difícil explicar lo infames que son las leyes laborales cuando estas emanan supuestamente de la izquierda, antes le podíamos echar la culpa a la derecha neofranquista del PP y sus amigos, ahora en cambio ¿Que decimos?, ¿Que hacemos? Si inclusive quienes deberían supuestamente organizar a la clase para la huelga que derribe de verdad esta reforma laboral, la acaban de firmar. Porque el supuesto cambio de "paradigma" en las relaciones laborales que proclama Yolanda Díaz no ha sido más que maquillar al monstruo y darle carta de validez.

Habrá que reconocer la derrota, habrá que asimilar la traición de los que se supone eran los nuestros y, aunque duela, arrancarse la venda de los ojos para, como hemos hecho tantas veces ya, renacer de la cenizas, recostruir la lucha desde los despojos y reencontrarnos en la calle, en el barrio, a pie de fábrica y en la barricada que es finalmente desde donde nuestra clase construye la historia.

Manu Chevez, es sindicalista

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/itanto-ruido-para-esto